Apellidos y nombre	DNI
Sebastián Jiménez, María Teresa	16.786.283
Segura Aured, Carmen	17.217.665
Segura Aznar, María Jesús	17.704.573
Segura Bas, Luis Ignacio	17.868.871
Segura Gallizo, Juan José	17.860.597
Serrano Florido, Ana María	1.813.770
Serrano Júlvez, Carmelo	17.435.662
Serrano Martín, Reyes	17.200.385
Serrano Ostariz, María Teresa	17.703.817
Serrano Ruiz, Sara	17.192.044
Serrano Sampedro, María Rosa	17.851.000
Serrano Sieso, Elena	25.133.318
Serrano Vera, Eloísa	17.144.333
Serrats Suárez, Marta	30.562.448
Sicilia Sicilia, María Carmen	17.852.606
Sierra Muñoz, Silvia	25.145.549
Sierra Ruiz, Esmeralda	17.714.148
Sierra Sánchez, Antonia	17.160.262
Silgado Llorente, Ernesto Florencio	17.860.434
Simón Royo, Raquel Rosario	17.210.761
Sobrino García, María Teresa	16.794.778
Sobrino Martínez, Felicidad	17.138.404
Solano Camón, María Elvira	17.849.681
Solano Ceresuela, Marta	17.706.946
Solano Juste, María Isabel	17.217.046
Soler Cortés, María Concepción	17.211.934
Solera Martínez, Vicenta	18.413.544
Sopesens Mainar, Elena	17.213.378
Soria Coscolín, Carlos Luis	73.076.823
Soria Frías, Juan Carlos	16.795.577
Soriano Seral, María del Carmen	17.698.222
Suárez Lourido, Jesús	33.255.211
Subías González, Paloma	17.868.211
Subías Maurín, José Vicente	17.709.546
Tabuenca Sierra, Lourdes Alicia	17.439.632
Tapia Aldea, María Carmen	17.687.762
Tarragona Pérez, Rosa	17.432.262
Tarragona Pérez, Juana	17.432.069
Tejero Marín, María Elena	72.963.311
Tejero Múgica, Concepción	73.182.771
Tejero Tejero, Alicia Pilar	25.426.082
Ten Soriano, Vicenta	24.318.790
Tena Teresa, Adoración	25.133.201
Terceño Antón, Ismael	15.234.426
Terrén Gracia, María Victoria	17.861.834
Terreros Blanco, María Angeles	25.134.562
Tizón Ibáñez, Eva Benilde	25.133.169
Tolosa Colás, María Consuelo	17.712.540
Tomás Ferrer, Elena	17.157.699
Torre Delgado, María Gregoria de la	25.142.117
Torrecilla Artigas, Julia	17.195.923
Torres Estage, María Raquel de	17.702.352
Torres Lisa, María Pilar	17.999.960
Torrijo Herrera, Ana María	17.703.182
Tosaus Ramells, María Esther	25.429.512
Urgel Gil, María Gloria	17.148.082
Urieta Huarte, Clara	18.214.695
Ursúa Díaz, Manuela	72.665.253
Usieto Lloréns, Raquel	18.007.919
Val García, Rosa María del	25.137.953
Val Pardos, María Asunción	17.160.047
Valero Arnau, Rosa María	17.839.776
Valero Longares, Luz Marina	17.155.574
Valero Martínez, Felicidad	17.151.084
Valero Tomás, Esmeralda	17.435.809
Valero Tomás, Inmaculada	17.433.071
Valiente Faulo, Adoración	17.693.701
Valladares Gandra, M.ª Lourdes	36.019.244
Vázquez Alvarez, María Luisa	17.216.408
Vázquez Blasco, Miguel Angel	17.145.921
Vázquez Martínez, Carlos Jesús	17.210.586
Vega Doce, Concepción	17.217.422
Velasco Rincón, Belén	16.793.177
Velázquez Ezquerra, Ana Blanca	17.697.601
Velilla Asensio, José Luis	17.204.296
Velilla Castán, Juan José	17.713.623
Velilla Castán, María Jesús	17.707.976
Velilla Riba, María Pilar	17.719.292
Vera Diez, Amanda Tremendal	16.791.874
Vera Rubio, Arsenia	16.789.914
Vicente Aisa, María Victoria	17.861.198
Vicente Blasco, Marina	29.088.037
Vicente Duce, Ana Belén	25.137.671
Vicente Fernández, Montse	25.133.200
Vicente González, Sara	72.877.345
Vicente Guillén, Irene	17.193.783
Vicente Romanos, Lourdes	25.131.044
Vicioso Espiau, Angel	25.428.651
Vidorreta García, María Angeles	17.204.701
Vilches Díaz, María Antonia	16.792.516
Vill Giménez, Concepción	17.684.570
Villa Gómez, Nieves	17.201.658
Villacampa Villacampa, María del Mar	18.007.131
Villalba Luna, Genoveva María Pilar	17.686.912
Villalba Luna, Pedro Ignacio	17.701.241
Villar Varela, Eugenia Serafina	22.726.059
Villarés Garcés, Pascual	18.794.605
Villellas Duclós, Pilar	17.711.080
Villellas Duclós, Victoria	17.204.902
Villuendas Calvo, Angel	17.157.862
Viña Suárez, Mercedes	32.444.919
Viñerta Per, Gema	25.134.456
Viñuales Burillo, María Pilar	17.156.542
Vitalés Lafuente, María Teresa	17.150.171
Vitalla Falceto, Josefina	18.015.122
Vitaller López, María del Carmen	25.137.517
Vives Cortés, Fernando	17.143.742
Viviente Solé, Montserrat	17.198.568
Yubero Morales, María del Carmen	16.793.499
Yunquera Castillo, Ana Elena	16.791.968
Zamora Checa, Milagros	4.552.961
Zamora Forcada, María Luz	17.715.917
Zamora García, Francisco Javier	16.793.153
Zamora Matute, María Esperanza	16.006.227
Zapata Salinas, Ascensión María	25.140.405
Zapatero Guillén, Javier Carlos	17.208.803
Zarazaga Ruiz, María Rosario	25.428.534
Zardoya Agudo, Francisco Javier	16.007.680
Zorraquino Herrero, Rosario	17.219.623
Zorraquino Somón, Rosa María	17.692.827
Excluidos	
Por no tener cumplidos los dieciocho años:	
Artigas Cruz, María Yolanda	25.429.868
Bono Nuez, Estrella	25.140.867
Por no poseer la titulación requerida:	
Madorrán García, José Manuel	17.433.411
Por no indicar el número de carné de identidad:	
García Aliaga, Isabel	—
Por no firmar la instancia:	
Sáenz de Tejada Barragán, María Vico	16.537.820
Por no haber sastisfecho los derechos de examen:	
Achica-Allende Aguado, José Antonio	14.250.934
Ibáñez Elizalde, Javier	15.838.473
Rodríguez Merino, María Angeles	13.913.016
Yoldi Ballaz, Luis	15.776.752
Por no presentar documento justificativo de nacionalidad española y de convalidación de estudios:	
Lisch Frederique, Michelle Françoise	—

Contra esta relación provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zaragoza, 20 de julio de 1983.—El Rector, Federico López Mateos.

24484 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1983, de la Dirección General de Personal, por la que se rectifica la de 16 de mayo de 1983, por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las fases de concurso y oposición convocado por Ordenes ministeriales de 26 de febrero de 1981 y 28 de febrero de 1982.*

Observada omisión en la Resolución de 16 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las fases de concurso y oposición convocados por Ordenes ministeriales de 26 de febrero de 1981 y 28 de febrero de 1982 («Boletín Oficial» de 3 de marzo de 1981, y 4 de marzo de 1982, respectivamente), esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Considerar incluido en el apartado b) del anexo I de la citada Resolución en la asignatura de «Francés», a don Jesús Blázquez Corral, con documento nacional de identidad 6.532.171.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

24485 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas en turno libre y restringido para cubrir 19 plazas vacantes en la Escala Auxiliar del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).*

De conformidad con lo previsto en el punto 8.1 de la norma VIII de la Resolución de 26 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), por la que se convocaron pruebas selectivas en turno libre y restringido para cubrir

19 plazas vacantes en la Escala Auxiliar del Organismo autónomo Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), se hace pública, por orden de puntuación, la relación de aprobados.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Gisbert Pérez, María del Carmen	41,90
2	Soler Ortiz, Aurora	39,62
3	Castillo Ochandiano, Aurora	39,49
4	Escribano Herranz, María Esther	39,32
5	Pérez Pombo, Sofía	37,61
6	Encinas Gaya, Alicia	37,50
7	San Emeterio Navas, Alicia	37,50
8	Giménez Ayilón, María Dolores	36,50
9	Presa Leal, María del Carmen	36,34
10	Cruz Santiago, María del Carmen	35,40
11	Martín-Romo Morcillo, Antonia	35,29
12	Franco Núñez-Cacho, María Jesús	34,89
13	Puente Aceña, Carmen	34,87
14	Gisbert Pérez, Isabel	34,00
15	Antón Cacho, Licinia	32,80
16	Ruiz Castro, Angela	31,82
17	Pantoja Gutiérrez, María Montserrat ...	31,77
18	Ruiz Folgueras, María Gracia	31,20
19	Trujillo Alonso, Juan Antonio	27,72

Los interesados deberán presentar en el Organismo FROM la documentación exigida en los puntos 9.1 y 9.1.1 de la norma IX de la convocatoria en el plazo establecido en el punto 9.1.3 de la misma norma.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Secretario del Tribunal, José Luis Zabaleta García.—Visto bueno, el Presidente del Tribunal, Rafael Jaén Vergara.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24486 *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Servicios, por la que se modifica la de 29 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado del día 13 de agosto).*

Ilmo. Sr.: Observado error material en la Resolución de esta Dirección General de 29 de julio de 1983, («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de agosto), de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo se acuerda la anulación del apartado 3 de la misma, relativo a la inclusión como opositores con plaza del turno libre de los aprobados con los números 2.374, 2.375, 2.376, 2.377, 2.378, 2.379, 2.380, 2.381, 2.382, 2.383, 2.384, 2.396, 2.403 y 2.404.

En consecuencia, los indicados opositores son convocados para solicitar plaza con destino provisional el día 16 de septiembre de 1983, a las nueve horas, en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón 1 de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24487 *ACUERDO de 20 de julio de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.*

La existencia de un elevado número de plazas vacantes en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia aconseja proceder a su provisión por funcionarios de carrera y atender así las necesidades del servicio, convocando para ello las oportunas pruebas selectivas.

En su consecuencia, por este Consejo General, en uso de la competencia que le viene atribuida por el artículo 2.°, 6, de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio; en el Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio; disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, y en sus Acuerdos de 7 de julio de 1982, se ha acordado en sesión plenaria del día de la fecha convocar oposiciones para proveer, por los turnos que a continuación se expresan, 600 plazas vacantes en el indicado Cuerpo de Agentes, distribuidas de la siguiente forma: 23 en la Audiencia Territorial de Albacete, 143 en la de Barcelona, 25 en la de Bilbao, 22 en la de Cáceres, 42 en la de La Coruña, 29 en la de Granada, 122 en la de Madrid, 20 en la de Palma de Mallorca, 36 en la de Las Palmas, 20 en la de Pamplona, 57 en la de Sevilla y 61 en la de Valencia.

Los ejercicios se celebrarán en las Audiencias Territoriales que se indican, separada y sucesivamente los de cada turno por el orden que se señala, y las plazas que, en su caso, no llegaran a cubrirse en el turno restringido acrecerán el turno libre.

Las oposiciones se regirán en su desarrollo por las siguientes normas:

I) *Oposición restringida entre Agentes interinos, comprendidos en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.*

Primera.—Se asignan a este turno un total de 150 plazas, equivalentes al 25 por 100 de las convocadas, con la siguiente distribución: seis a la Audiencia Territorial de Albacete, 36 a la de Barcelona, seis a la de Bilbao, seis a la de Cáceres, 11 a la de La Coruña, siete a la de Granada, 30 a la de Madrid, cinco a la de Palma de Mallorca, nueve a la de Las Palmas, cinco a la de Pamplona, 14 a la de Sevilla y 15 a la de Valencia.

Segunda.—Podrán tomar parte en las pruebas por este turno los Agentes interinos de la Administración de Justicia que se encuentren desempeñando el cargo al tiempo de hacerse pública esta convocatoria y reúnan al propio tiempo las demás condiciones generales para ingreso en el Cuerpo.

Los opositores interesados en concurrir por este turno acompañarán necesariamente a su solicitud los siguientes documentos:

a) Testimonio del nombramiento como Agente interino de la Administración de Justicia.
b) Testimonio literal del acta de toma de posesión.
c) Certificación expedida por el Secretario del Juzgado o Tribunal u Organismo en donde se encuentre destinado, acreditativo de hallarse desempeñando el cargo como tal Agente interino, al tiempo de hacerse pública esta convocatoria.

II) *Oposición en turno libre.*

Primera.—Se atribuyen a este turno 450 de las plazas convocadas acrecentadas, en su caso, por las que no llegaran a cubrirse por el turno anterior, y su distribución entre las Audiencias Territoriales será la siguiente: 17 a la de Albacete, 107 a la de Barcelona, 19 a la de Bilbao, 16 a la de Cáceres, 31 a la de La Coruña, 22 a la de Granada, 92 a la de Madrid, 15 a la de Palma de Mallorca, 27 a la de Las Palmas, 15 a la de Pamplona, 43 a la de Sevilla y 46 a la de Valencia.

Segunda.—Para tomar parte en las pruebas por este turno se exije, con referencia a la terminación del plazo para la presentación de las instancias:

a) Ser español, mayor de edad.
b) Carecer de antecedentes penales.
c) Observar buena conducta.
d) No padecer enfermedad ni defecto físico que le incapacite para el desempeño del cargo.
e) No estar incurso en ninguna de las incapacidades señaladas en el artículo 100 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969.
f) Hallarse en posesión del certificado de escolaridad o título cuya equivalencia venga expresamente declarada por disposición de carácter general o se acredite, en su momento, mediante certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia.

III. *Disposiciones comunes a ambos turnos.*

Primera.—Redacción y presentación de solicitudes. Derechos de examen.

Quienes deseen concurrir a las oposiciones redactarán sus solicitudes precisamente sobre el modelo oficial, normalizado a efectos de mecanización, que al precio de 25 pesetas podrá obtenerse en las Secretarías de Gobierno de las Audiencias Territoriales por las que se convocan las pruebas, y en el Departamento de Publicaciones de la Escuela Judicial en cuanto a la de Madrid, las que serán dirigidas a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, números 140-142, Madrid-16, directamente o sirviéndose de alguno de los medios comprendidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados harán constar claramente en sus instancias el único turno por el que se presentan, teniendo presente los del turno restringido la necesidad de acompañar la documentación a que se refiere la disposición I, así como la Audiencia Territorial, de entre las mencionadas, ante la que pretendan realizar los ejercicios. Manifestarán asimismo que reúnen todos y cada uno de los requisitos de la convocatoria, compro-